

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0015345

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 41600-84

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5.000.000.-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990702179001

RAZON SOCIAL

POLYPESCA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	VALINSA S.A.	ecuatoriana	0990503885001		1.000.-	1.000.000.-
2	CAMARONERA DUAPESE C.A.	ecuatoriana	0990624100001		1.000.-	1.000.000.-
3	INDUSTRIAL PROCOSME S.A.	ecuatoriana	0990920052001		1.000.-	1.000.000.-
4	CAMARLUCIA S.A.	ecuatoriana	0990174237001		1.000.-	1.000.000.-
5	CONSTRUCTORA PRESIDENCIAL S.A. ecuat.		0990679061001		1.000.-	1.000.000.-
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5.000.000.-

POLYPESCA S.A.

Firma del representante legal

Guayaquil, 31 de Diciembre 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL